



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Octubre 2014.

CARTA N°  **629** /2014

SEÑOR
CRISTIAN BRANDAU MARDONES
PRODUCTOR GENERAL FESTIVAL "ARICA NATIVA"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 01 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle promocional del Festival Arica Nativa, en paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles P. Lynch y Bolognesi, el día 10 de Octubre, desde las 17:30 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

865799